ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO CERAMICO CERMOSA S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 19 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 19 de Mayo del 2015 siendo las 15:34 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Héroes de Verdeloma No. 9-22, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: Keramikos S.A. por sus 29.750 acciones representada por el Econ. José Cuesta O., Cerámica Rialto S.A. por sus 25.500 acciones representada por el Sr. Boris Burbano P., Cerámica Andina C.A. por sus 21.250 acciones representada por el Ing. Jorge Cisneros T., C.A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 8.500 acciones representada por el Ing. Marco Núñez Moreno., que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por unanimidad se designa al Dr. Carlos Vázquez C. como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentra también presente el Ing. Jorge Talbot D. Gerente General de la Compañía, la Econ. Ximena Galarza C. Comisario y el Ing. Paul Sacoto G. de los Auditores Externos.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2014; 2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2014; 3.- Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2014; 4.- Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2014; 5.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2014; 6.- Elección de miembros del Directorio de la Compañía para el período estatutario de dos años; 7.- Designación de Comisarios de la Compañía para el periodo estatutario de dos años y fijación de su retribución; 8.- Designación de Auditores Externos de la Compañía para el presente ejercicio económico.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos de la Compañía presentan a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Por unanimidad se lo aprueba.

A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañia del ejercicio econòmico 2014.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos.

Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata sobre el Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía.

El Econ. Josè Cuesta O. mociona que la Utilidad del ejercicio econòmico 2014 a disposición de los Accionistas se destine para incrementar la Reserva Facultativa.

Por unanimidad se aprueba la mociòn.

Luego se trata sobre la Elección de miembros del Directorio de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

Por Secretaría se da lectura a una propuesta presentada en la cual constan para Principales : Juan Eljuri Antón, Juan Pablo Eljuri Vintimilla, Econ. Carlos Crespo Seminario, María Clara Eljuri Vintimilla, Ing. Jorge Tálbot Dueñas, y para Suplentes : Dr. Henry Eljuri Antón, Olga Eljuri Antón, Gladis Eljuri Antón, Jorge Eljuri Jerves, Carlos Alvarez Eljuri.

Por unanimidad se la aprueba.

Acto seguido el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años.

El Econ. Josè Cuesta O. mociona se elija a la Econ. Ximena Galarza Cordero y al Ing. Com. Fabián Pazmiño Serrano como Comisarios Principal y Suplente en su orden y que su retribución la fije el Directorio.

Por unanimidad se aprueba la moción.

A continuación el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Auditores Externos de la Compañía que intervendrán en el presente ejercicio económico.

La Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A., para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2015 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor oferta y calidad en el servicio.

El señor Presidente dispone se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándosela por unanimidad.

Siendo las 16:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.

Por así disponerlo la Ley, los Accionistas firman la presente Acta.

Juan Larrea Antón
PRESIDENTE

Econ. José Cuesta O.

Sr. Boris Burbano P.

Ing. Jorge Cisneros T.

Ing. Marco Núñez M.

Dr. Carlos Vazquez Cuesta
SECRETARIO-AD HOC